

Pantry Bill Of Rights

- 1) The pantry has the right to verbally request information on the San Antonio Food Bank pantry intake form.
- 2) The pantry has the right to determine its own hours of operation and service guidelines as long as availability to clients is a priority and all clients are served equally. Services guidelines and hours of operation should be clearly posted for clients to see.
- 3) The pantry has the right to refuse service to a client only if:
 - The client is creating a stressful situation for other clients
 - The client is belligerent and disrespectful to agency staff / volunteers
 - The client is posing a safety threat to other clients
 - The client is out of their service area AND they have already been served by the agency for a one time emergency assistance
 - The client is requesting food services above and beyond that which all other clients are receiving

Compliments or Concerns?

Please call the San Antonio Food Bank with any compliments or concerns you have about this San Antonio Food Bank partner agency at (210) 337-3663.

**Must be posted for clients and
volunteers / staff to see!**

Declaración de Derechos de la Despensa Alimentaria

- 1) La despensa del Banco de Alimentos de San Antonio, tiene el derecho de solicitar verbalmente la información solicitada en la hoja de admisión de la despensa.
- 2) La despensa tiene el derecho de determinar sus propias horas de operación y pautas de servicio, siempre y cuando la disponibilidad para los clientes sea una prioridad y todos los clientes sean tratados de igual forma. Las pautas de servicios y las horas de operación estarán a la vista de los clientes para su conocimiento.
- 3) La despensa tiene el derecho a negarse a prestar servicios a un cliente en caso de que:
 - El cliente está perturbando la tranquilidad de los otros clientes.
 - El cliente sea irrespetuoso con el personal de la agencia o voluntarios.
 - El cliente amenace la seguridad de los otros clientes.
 - El cliente este fuera de su área de servicio siendo y ya haya sido atendido por la Agencia una vez con ayuda de emergencia alimentaria.
 - El cliente solicite servicios de alimentos por encima y más allá de lo que los demás clientes están recibiendo.

Elogios, Preguntas o Sugerencias

Por favor comuníquese con el Banco de Alimentos de San Antonio al (210) 337 3663 si tiene elogios, preguntas o sugerencias sobre esta Agencia.

Esta información deberá estar a la vista de los clientes, voluntarios y el personal de la despensa para su conocimiento.